

Acta de la décima segunda sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2020.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las 13:07 (trece horas con siete minutos) del día jueves 19 (diecinueve) de noviembre del año 2020 (dos mil veinte), con fundamento en los artículos **22** y **23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la C.P. Rosa María González García, Presidenta Suplente del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden de día.
3. Notificación del resultado de la invitación restringida identificada como **017/2020**, para la toma de muestras de sangre para la detección de antígeno prostático específico cuantitativo.
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **018/2020**, para la prestación de servicios para la remodelación y/o adecuaciones de la planta de alimentación del DIF Estatal Colima.
5. Presentación del comparativo de cotizaciones por el L.A.E. Rafael López Pinto; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la décima segunda sesión ordinaria del año 2020.

En cumplimiento al **primer punto** del orden del día, la C.P. Rosa María González García, Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, solicita a los presentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, encontrándose presentes la C.P. Karla Teresa Orozco Hernández, Jefa del Departamento de Control Presupuestal, Secretaria Ejecutiva suplente del Comité; Estephanie Sarahi Barreto García, vocal suplente del Comité; Licda. Laura Patricia Anaya García, vocal suplente del Comité; Ing. Yamili Karewit Pérez Méndez, vocal suplente del Comité; el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretario técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del Comité; Licda. Itzy Paola Martínez Pérez, secretaria de actas; y los CC. Dr. Juan Carlos Macedo González; la Arq. Lourdes Liliana Bueno Gallegos; y el Arq. Miguel ángel Ávalos Beltrán, como Asesores Técnicos de este Comité.

De conformidad al **segundo punto**, una vez cerciorada del quórum legal, la Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En relación al **tercer punto** del orden, se notifica el resultado del procedimiento de invitación restringida identificada como **017/2020**, relativo a la toma de muestras de sangre para la detección de antígeno prostático específico cuantitativo; solicitadas por la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales del DIF Estatal, sometido a consideración del Comité el día 05 de noviembre de 2020. En dicho procedimiento, se acordó que el área técnica correspondiente evaluaría las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes, motivo por el que se informa al Comité el resultado del procedimiento de invitación restringida mencionado.

En relación al **cuarto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **018/2020** para la adjudicación de un contrato para la prestación de servicios para la remodelación y/o adecuaciones de la planta de alimentación del DIF Estatal Colima; solicitadas por

la Coordinación de los Programas Alimentarios, dependiente de la Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal. El Lic. Rafael López Pinto informa a este Comité que se envió oficio invitación a los siguientes prestadores de servicios: María Guadalupe Sánchez Lupian, Alejandro Navarro Montes de Oca, "Ayea Constructora S.A. de C.V.", "Skala 1:3 S.A. de C.V.", "Rael Diseño y Construcción S.A. de C.V.", Ma. Elena Chávez Fernández, Jorge Eugenio Silva Galván, Rafael Arellano Larios, "Equipos e Insumos Topográficos S.A. de C.V.", "Coordenada Hacemos tu Proyecto Realidad S.A. de C.V." Mayra León Farías, "Aluminio y Complementos para la Construcción S.A. de C.V." y "Cumbres Construcciones de Colima S.A. de C.V."

Se recibieron propuestas por parte de Alejandro Navarro Montes de Oca, "Ayea Constructora S.A. de C.V.", "Skala 1:3 S.A. de C.V.", "Rael Diseño y Construcción S.A. de C.V.", Jorge Eugenio Silva Galván, "Coordenada Hacemos tu Proyecto Realidad S.A. de C.V." Mayra León Farías, "Aluminio y Complementos para la Construcción S.A. de C.V." y "Cumbres Construcciones de Colima S.A. de C.V."

En razón de que se cuenta con el mínimo de propuestas señalado por la ley, el Comité continúa con el procedimiento y procede a evaluar las proposiciones presentadas, por lo que se procede al análisis y calificación de los requisitos de inscripción, observándose que de los **nueve** participantes, el C. Jorge Eugenio Silva Galván y la empresa "Cumbres Construcciones de Colima S.A. de C.V.", fueron descartados por no cumplir con la totalidad de los requisitos, tal como se establece en la siguiente tabla:

Participante	Requisito
C. Jorge Eugenio Silva Galván	<p>El participante no presentó los requisitos número:</p> <p>9. Copia simple de su comprobante de domicilio;</p> <p>10. Copia simple de su Constancia de Situación Fiscal;</p> <p>12. Copia simple de la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Estado de Colima;</p> <p>13. Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que el giro de su empresa corresponde a los bienes, productos o servicios que se solicitan en la invitación.</p>
"Cumbres Construcciones de Colima S.A. de C.V."	<p>Relativo al documento establecido en el punto número "12. Copia simple de la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Estado de Colima"; el participante cuenta con créditos fiscales en el Estado de Colima.</p>

En este sentido, las propuestas presentadas por los siete participantes que cumplieron con todos los requisitos, serán evaluadas por el que el área técnica del DIF Estatal y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

De acuerdo con el **quinto punto** del orden día, el L.A.E. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal, somete a consideración del Comité un comparativo de cotizaciones, derivado de las requisiciones realizadas por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, dependiente de la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales del DIF Estatal, de conformidad con lo establecido por el artículo 46, numeral 1, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; relativo a la adquisición de material para la elaboración de órtesis y prótesis. En dicho procedimiento se obtuvieron las cotizaciones de los siguientes proveedores: "O and P de México, S.A. de C.V.", Sofía Nieto Cortez y "Suplementos Ortobiológicos e Implantes S. de R.L. de C.V.". Una vez presentado el cuadro comparativo, el Comité procede a dar visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente forma:

ANEXO	REQUISICIÓN/ DEPARTAMENTO	CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE
-------	---------------------------	----------	-----------	---------



DIF
ESTATAL COLIMA

			ADJUDICADO	
1	4756, 4757, 4758, 4760, 4761, 4762, 5234, 5499, 5451, 5455, 5456, 5481, 5482, 5482, 5484, 5487, 5488, 5507, 5521, 5523 y 5549 / Centro de Rehabilitación y Educación Especial	Material para la elaboración de órtesis y prótesis	"O and P S.A. de C.V."	\$70,505.40

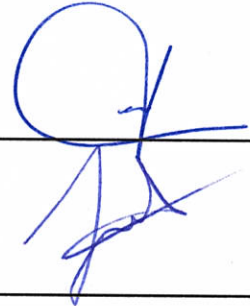
De conformidad con el **sexto punto** del orden, correspondiente al rubro de asuntos generales, la C.P. Rosa María González García, Presidenta Suplente del Comité, cede el uso de la voz a los miembros del Comité para que se manifiesten, por lo que, no habiendo más comentarios que hacer se procede a desahogar el último punto del orden del día.

Finalmente, de acuerdo al **séptimo punto** del orden, la Presidenta Suplente del Comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las 14:36 horas, del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de 04 fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

C.P. Rosa María González García
Presidenta Suplente del Comité



C.P. Karla Teresa Orozco Hernández
Secretaria Ejecutiva suplente del Comité



C. Estephane Sarahi Barreto García
Vocal suplente.



Licda. Laura Patricia Anaya García
Vocal suplente.



Ing. Yamili Karewit Pérez Méndez
Vocal suplente.

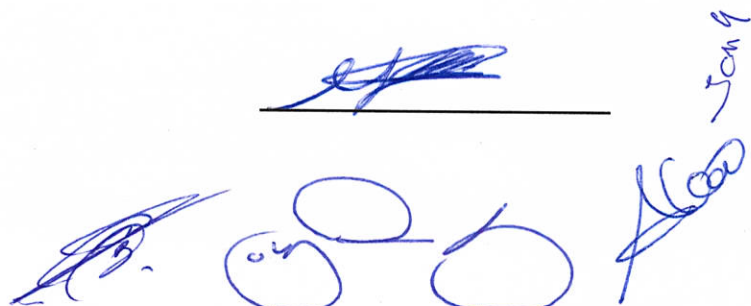


L.A.E. Rafael López Pinto
Secretario Técnico

Licda. Itzy Paola Martínez Pérez
Secretaria de actas

Asesores:

Licda. Leticia Muñoz Zepeda
Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica;
Asesor jurídico

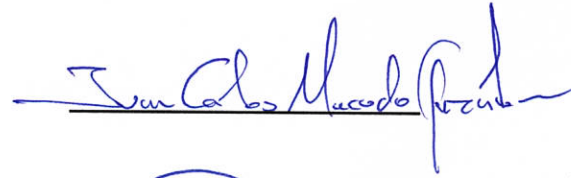
C.P. Ana Gabriela Robles Moreno

Representante de la Contraloría General del Estado;
Asesor del comité



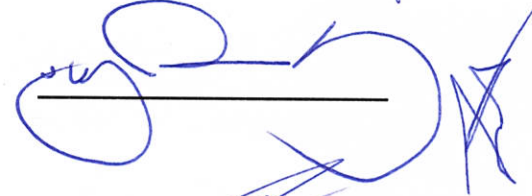
Dr. Juan Carlos Macedo González

Asesor Técnico del Comité



Arq. Lourdes Liliana Bueno Gallegos

Asesor Técnico del Comité

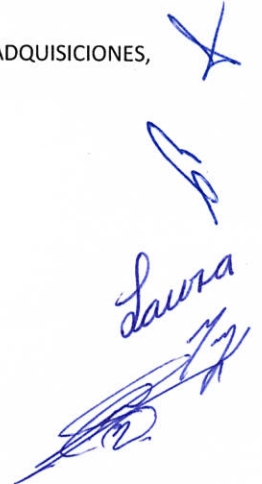


Arq. Miguel Ángel Ávalos Beltrán

Asesor Técnico del Comité



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL DIF ESTATAL, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020.



Laura